

ROSALINA E. ROCHA REYNOSO

DANIELA DEL VALLE RAYA



## IMPORTANCIA DEL VOTO EN LOS

EN LA ACTUALIDAD LOS JÓVENES DE 17 A 20 AÑOS NO CONSIDERAN IMPORTANTE SU PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO ELECTORAL Y DE DECISIONES PÚBLICAS; YA QUE NO SE ENCUENTRAN ADENTRADOS EN LA FORMULACIÓN EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y ACTOS DE GOBIERNO.

PUSCANDO CON ESTE PROYECTO EL INTERÉS DE LOS JÓVENES PARA QUE SEAN PARTICIPES EN LA ELECCIÓN DE NUESTROS REPRESENTANTES EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES



ES EL DERECHO Y OPLIGACION DE LOS JOVENES VOTAR EN LAS CONSULTAS POPULARES SOBRE TEMAS DE TRASCENDENCIAS NACIONAL Y ELECCIONES CONFORME AL PROCESO DE PARTICIPACIÓNCIUDADANA

DE IGUAL MANERA ES OPLIGACIÓN DE LOS CIUDADANOS INTEGRAR LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA; Y DERECHO ESCLUSIVO DE LOS MISMOS PARTICIPAR COMO OPSERVADORES DE LOS PROCESOS ELECTORALES.





SON PERSONAS QUE AL OCUPAR UN CARGO EN LA CASILLA ELECTORAL SE CONVIERTEN EN AUTORIDAD CIUDADANA PRESIDENTE 2 SECRETARIOS 3 ESCRUTADORES 9 3 SUPLENTES





SON LOS LUGARES DONDE LA CIUDADANÍA VA A EMITIR SU VOTO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL; DEDIENDO INSTALARSE EN LUGARES DE FÁCIL Y LIBRE ACCESO COMO ESCUELAS, OFICINAS, PARQUES Y DOMICILIOS PARTICULARES





En cada sección se instala una casilla para recibir la votación de 100 a 750 electores.



## **CONTIGUA**

Se instala cuando una sección tiene más de 750 electores. De acuerdo con el orden alfabético se determina quién vota en cada casilla.



## **EXTRAORDINARIA**

Se instala cuando las condiciones geográficas, de infraestructura o socioculturales de una sección hacen difícil que todos los electores que habitan en ella puedan llegar a un mismo sitio.



## **ESPECIAL**

Se instala para recibir los votos de los electores en tránsito que el día de la elección se encuentren fuera de la sección que les corresponde.

